



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 12 de febrero de 2020.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 6 de febrero de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1º c del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid de 23 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

- PUNTO 1.** Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde, de fecha de 3 de febrero de 2020, por el que se cesa a la Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid.
- PUNTO 2.** Dar cuenta Decreto del Sr. Alcalde, de fecha 4 de febrero de 2020, por el que se cesa y nombra al Portavoz y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox.
- PUNTO 3.** Toma de posesión de Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox.



II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- PUNTO 4.** Aprobación, en su caso, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de enero de 2020.

III. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- PUNTO 5.** Propuesta de Acuerdo del Concejal Presidente para la modificación del calendario de las sesiones ordinarias del Pleno del Distrito:

“Aprobar el calendario de las sesiones ordinarias del Pleno del Distrito que se celebrarán el segundo miércoles de mes, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- PUNTO 6.** Proposición nº 2020/0113499, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias para que doten debidamente y acondicione la sede del SAMUR en el Distrito Centro”.

- PUNTO 7.** Proposición nº 2020/0116178, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar al órgano competente a pintar los pasos de peatones con pintura antideslizante para motos, dejando un nuevo modelo donde las líneas blancas luzcan en los extremos para una mayor seguridad de los motoristas, en los pasos de peatones situados en:



- Calle Mayor 9.
- Calle Mayor esquina con calle Esparteros.
- Calle Mayor esquina con travesía del Arenal.
- Calle Mayor 25.
- Calle Mayor 27.
- Calle Mayor 35.
- Calle Mayor esquina con la calle de Bordadores.
- Calle Mayor esquina con la calle San Felipe Neri.
- Calle Mayor esquina con la calle de San Miguel.
- Calle Mayor 70.
- Calle Mayor 72.
- Calle Mayor esquina con calle Calderón de la Barca.25.
- Calle Mayor 75.
- Calle Mayor esquina con la calle del Sacramento.
- Calle Mayor esquina con calle del Factor.
- Calle Bailén con Catedral de la Almudena.
- Calle Bailén esquina con la calle de Requena.

PUNTO 8. Proposición nº 2020/0137276, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Qué el pleno de la Junta Municipal del Distrito Centro inste al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano la suspensión, de forma cautelar, de la licencia de demolición del edificio del Real Cinema de Madrid, situado en la plaza de Isabel II número 7, hasta que se compruebe sus posible amparo por la disposición transitoria primera de la Ley 3/2013, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid”.

PUNTO 9. Proposición nº 2020/0137341, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano responsable a que mantenga el apoyo financiero que permite la apertura en fin de semana del Centro Joven de Atención a la Sexualidad, para que pueda seguir ofreciendo sus servicios, siendo los sábados y domingos los días en que aumenta las actividades de ocio y la afluencia al centro por parte de la población joven, garantizándoles de esta manera sus derechos sexuales y reproductivos”.



PUNTO 10. Proposición nº 2020/0138931, presentada por D. Javier Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al equipo de gobierno de esta Junta Municipal del Distrito Centro a que, de acuerdo con los criterios técnicos y en cumplimiento de la normativa de seguridad y accesibilidad vigente, acometa la reforma necesaria para ampliar el aforo público abierto a vecinos, vecinas y entidades, al objeto de garantizar mejor el derecho a la participación ciudadana en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Distrito”.

PUNTO 11. Proposición nº 2020/0138932, presentada por D. Javier Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid y D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al Área de gobierno competente a:

- 1. Que se suspenda el desalojo programado en el solar de Antonio Grilo, 8.*
- 2. Que se respete el uso vecinal y comunitario del solar hasta que se inicien las obras para el nuevo centro de salud, tal y como permite el artículo 2.2.7. del Compendio de normas urbanísticas del PGOUM-97, donde dice “en todos los terrenos que tengan la consideración de solar, hasta el momento en que para el mismo se otorgue licencia de edificación, podrá autorizarse, con carácter provisional, los usos de carácter público que se indican a continuación: a) De descanso y estancia de personas. b) Del recreo para la infancia. c) De esparcimiento con instalaciones provisionales de carácter desmontable”.*
- 3. Que se facilite un espacio de diálogo entre las comunidades de vecinos cercanas al solar, los colectivos que gestionan el espacio y la Junta Municipal del Distrito Centro con el objetivo de crear un consenso sobre el uso del solar hasta el momento de la edificación.*
- 4. Que se asegure el acceso al solar a las personas que han estado cuidando el espacio para que se pueda mantener el riego del huerto y mantenimiento de las instalaciones.”*

PUNTO 12. Proposición nº 2020/0138967, presentada por D. Javier Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Que con motivo del próximo día 8 de marzo, se propone:

- 1. Que la Junta Municipal del Distrito Centro facilite la realización y contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del Distrito y la mesa de igualdad del Foro Local de cara a la celebración del 8 de marzo.*



2. *Que la Junta Municipal del Distrito Centro realice una campaña sobre igualdad, a través de actividades extraescolares y complementarias en coordinación con la dirección de los centros, en los centros educativos, culturales y en el Espacio de Encuentro Feminista del Distrito.*
3. *Que la Junta Municipal del Distrito Centro comparta con todos los grupos políticos municipales los resultados del Plan de Acción para la igualdad de género en el Distrito Centro 2017-2019.*
4. *Que la Junta Municipal del Distrito Centro se encargue de realizar en los próximos dos meses un nuevo plan de acción de igualdad de género para nuestro distrito para los años 2020-2022 y que se haga con la participación del equipo técnico y entidades arraigadas en el distrito relacionadas con la materia”.*

PUNTO 13. Proposición nº 2020/0138986, presentada por D. Javier Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al Área competente a que instale un paso de cebra en la calle del Cenicero frente a la entrada del colegio público “Palacio Valdés”, con el objetivo de garantizar la movilidad peatonal de los niños, niñas, familias y personal de la comunidad educativas. Ampliar la intervención con un estudio que garantice, a través de señalética, al entorno escolar del CEIP como seguro y accesible”:

PUNTO 14. Proposición nº 2020/0138998, presentada por D. Javier Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al Área competente a que ponga a disposición los recursos necesarios para asegurar los servicios de atención sexual a la ciudadanía de nuestro distrito, tal y como se llevaba haciendo hasta el 31 de diciembre de 2019, especialmente en fines de semana”.

PUNTO 15. Proposición nº 2020/0139025, presentada por D. Javier Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a mantener el refuerzo del servicio de inspección de los expedientes de disciplina urbanística, puesto en marcha en marzo de 2019, a dedicarlo de manera prioritaria a las denuncias de uso de alquiler turístico en suelo residencial, así como presentar informes relativos a dicha labor de inspección en lo concerniente a denuncias de alquiler turístico en el Distrito Centro”.



IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 16.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Comparecencias

- PUNTO 17.** D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, solicita la comparecencia (nº 2020/0130422) del Sr. Concejal Presidente del Distrito, en relación con las posibles irregularidades urbanísticas de los inmuebles situados en las calles Rodas número 7 y San Marcos 24.

Preguntas

- PUNTO 18.** Pregunta nº 2020/0113233, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué medidas, que estén dentro de su competencia, piensa adoptar para combatir la prostitución en el Distrito Centro y concretamente en la calle de la Montera?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2020/0113398, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Se han realizado ya los trámites para el desalojo del solar situado en la calle de Antonio Grilo, nº 8 para la puesta en marcha de la construcción de un nuevo centro de salud pública que tanto necesita nuestro Distrito? ¿Cuál es el calendario previsto para la ejecución de este proyecto?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2020/0113425, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuáles son los plazos de ejecución y los planes de asfaltado para el Distrito Centro? ¿Por qué se ha permitido llegar al deterioro actual que sufre el asfaltado que produce accidentes y llega a poner en peligro la integridad física de las personas?*



- PUNTO 21.** Pregunta nº 2020/0113457, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuáles han sido los resultados concretos de la campaña “Que no te den la lata” para combatir la venta clandestina de alcohol? ¿Cuánto dinero público se ha invertido en esta campaña?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2020/01137161, presentada de D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medidas se han adoptado ya, o se van adoptar, para recuperar el espacio peatonal ante la invasión del mismo por parte de vehículos de movilidad personal operados por empresas privadas e incluso su abandono en las aceras, con objeto de asegurar un uso de este espacio, sin impedimentos y molestias, por parte de la ciudadanía?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2020/01137465, presentada de D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué planes tiene el Gobierno Municipal y la Junta Municipal del Distrito de Centro para el futuro del Centro Cultural “Clara del Rey” (calle de la Palma, nº 36)?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2020/01137591, presentada de D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte del gobierno municipal para dar cumplimiento a la proposición aprobada en el pleno ordinario de esta Junta de Distrito celebrado el pasado 18 de diciembre, en relación con la situación del CEIP “Antonio Moreno Rosales” (proposición nº 2019/1319307)?*

El Secretario del Distrito de Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz.
Firmado electrónicamente